

**PALABRAS
DEL DR. HUMBERTO ROMERO-MUCI
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES
PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORO VIRTUAL
"SOBRE LA BEATIFICACIÓN
DE JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ"
AUSPICIADO POR
LAS ACADEMIAS NACIONALES
EN FECHA 7 DE MAYO DE 2020,
VÍA TELEMÁTICA CON LOS AUSPICIOS
TECNOLÓGICOS DE
FUNDACIÓN UNIVERSITAS**

Las Academias Nacionales se complacen en auspiciar este foro dedicado al Venerable Académico y Doctor, José Gregorio Hernández, bajo el patrocinio tecnológico de la *Fundación Universitas*.

Son varias las razones para considerar este evento muy especial e importante.

Este foro es el primero que promueven todas la Academias Nacionales utilizando vías telemáticas. Significa un salto a la modernidad y al progreso tecnológico que ocurre en tiempos muy difíciles para la salud de los venezolanos y de los habitantes del planeta. Nada más propicio que reunirnos para hablar del médico servidor del pueblo, que se dedicó en su corta pero fructífera vida a curar el cuerpo físico y la dolencia espiritual de sus congéneres.

Además, este encuentro reviste adicional importancia porque se trata de un Académico, de un Individuo de Número fundador de la Academia Nacional de Medicina, que ocupó el sillón No 28 de esa prestigiosa corporación.

El Dr. Hernández fue un dedicado docente e investigador de la Universidad Central de Venezuela (UCV), la casa que vence las sombras, de la que se graduó con honores. Estudió, enseñó e investigó en ese mismo claustro universitario que es hoy el Palacio que sirve de digna sede de las Academias Nacionales. En ese mismo edificio estableció el primer laboratorio de fisiología experimental de Caracas.

El Venerable Académico nació en Isnotú, población del estado Trujillo, el 26 de octubre de 1864. Se trasladó de joven a la ciudad capital, donde estudió en el Colegio Villegas, siendo luego estimulado por su padre para estudiar la carrera médica. Al culminar sus exitosos estudios de medicina en la UCV y con el auspicio del presidente de la época, el Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, siguió estudios de post grado en la Universidad de Paris, donde se especializó en microbiología, fisiología

experimental, histología, bacteriología y microscopía. El Dr. Hernández es considerado el impulsor y pionero de la docencia científica en Venezuela. Su conocimiento médico y su amplio conocimiento en las artes y los idiomas, lo colocaron al servicio de la docencia y la investigación. Dedicó su vida y su profesión para sanar y salvar la vida a otros.

El Venerable constituye un ejemplo de esfuerzo y servicio. Convencido creyente, perteneció a la Orden Franciscana Seglar. De esa profunda vocación se desprende su dedicación y amor por los más necesitados.

Este encuentro se lleva a cabo en un momento muy especial, cuando la iglesia católica esta de gozo por los avances del proceso de beatificación del Venerable Académico. Se está tramitando un proceso complejo y largo. La beatificación es el reconocimiento de la iglesia católica de que un venerable o siervo de Dios es merecedor del reino de los cielos y que puede interceder por aquellos que lo invocan y rezan en su nombre. Al reconocerse la beatitud, la iglesia proclama que el beato llevó una vida virtuosa y santa. La beatificación es el paso previo a la canonización acto pontificio por el que el Santo Padre declara que un fiel alcanzó la santidad.

El canon 1403 del Código de derecho canónico, declara que el proceso que se sigue en las causas de canonización se rige por una ley especial. Dicho procedimiento está recogido en la Constitución Apostólica *Divinus perfectionis Magister*, de 25 de enero de 1983, en el *Motu proprio Maiorem hac dilectionem* (nomas Mayor amor que este, por iniciativa propia) de 11 de julio de 2017 y en las *Normae servandae in inquisitionibus ab episcopis faciendis in causis sanctorum (las Normas de Salvaguarda por los Obispos en las investigaciones sobre las causas de los santos)* promulgadas por la Congregación para las Causas de los Santos el 7 de febrero de 1983 y en las directrices del Mensaje del Papa Benedicto XVI al Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos.

En este caso, se sigue la beatificación por el proceso general por vía de virtudes heroicas y de ofrecimiento de la vida, según el proceso particular del milagro. En virtud de un presunto milagro, se someten las pruebas a un Comité de Peritos o Médicos, superada con bien esta

etapa se somete a la Comisión de Teólogos y luego a la Congregación de Cardenales y Obispos, para culminar en la beatificación.

De esto se disertará en el presente foro: de los pormenores y de los detalles de este proceso que nos llena de gozo, más en estos tiempos difíciles para los venezolanos; proceso llevado de manera paciente, diligente y laborioso por la Arquidiócesis de Caracas a cuya cabeza, como Administrador Apostólico, se encuentra su eminencia Baltazar Cardenal Porras y su equipo episcopal.

Para este especial encuentro contamos con la participación de ponentes altamente conocedores de la vida, pensamiento y obra de José Gregorio Hernández. Su participación nos llena de orgullo. Nos acompañan en primer lugar el propio (i) Cardenal Baltazar Porras, arzobispo de Mérida y administrador apostólico de la Arquidiócesis de Caracas, (ii) el Reverendo Padre Gerardino Barrachini, Vicario Episcopal para la Santidad de la Arquidiócesis de Caracas y Párroco de la Iglesia de La Candelaria en Caracas y (iii) el médico doctor Rafael Muci Mendoza, individuo de número y expresidente de la Academia Nacional de Medicina.

Finalizo esta presentación, extendiendo nuestro agradecimiento a los ponentes por su valioso aporte y a *Fundación Universitas* por el apoyo logístico y tecnológico.

Las academias nacionales quieren enaltecer con este Foro la imagen, la obra y el pensamiento de José Gregorio Hernández y dar a conocer sobre el proceso que se adelanta para que la Iglesia Católica reconozca la beatitud y la santidad del académico, maestro y doctor de los humildes José Gregorio Hernández.

Bienvenidos a este foro histórico. Mis mejores deseos de provecho y éxito en 7 de mayo de 2020